

DATOS DE LA REUNIÓN

Sesión nº: 3
Fecha: 1 de diciembre de 2017
Lugar: Sala de Juntas Edificio D2
Hora: 12,30 h.

ASISTENTES

Miembros de la Comisión:

Dña. María Magdalena Martínez Cañamero
D. Mariano Castro Valdivia.
D. Juan M. Cano Martínez.
D. Diego López Talavera.

D. Alfonso Cruz Lendínez (Presidente)
Dña. Carmen Martínez García (Secretaria)

Miembros que excusaron su ausencia: D. Juan C. Castillo Armenteros, Dña. Esther Megía Serrano, Fco. Antonio Corpas Iglesias, Dña. María Dolores Casas Planes

Otros miembros de la Comisión: D. Jairo Ramírez Ávila

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informes del presidente.
3. Análisis, elaboración y aprobación de los informes de Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente de la 3ª convocatoria Docencia.
4. Reglamento de organización y funcionamiento.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Se aprobó el acta por asentimiento.
2. El presidente informa sobre el envío de la propuesta aprobada en la anterior reunión sobre la modificación de los pesos de los diferentes indicadores del procedimiento Docencia, indica que hasta el momento no se ha realizado

ninguna propuesta común a todas las Universidades andaluzas. También informa que el Reglamento de la Comisión fue revisado por Secretaría General sufriendo modificaciones menores y posteriormente fue aprobado en CG el pasado 23 de octubre. La versión definitiva se trae a la Comisión (punto 4 orden del día). Por último informa que se ha avanzado en la instalación de la aplicación informática, actualmente se ha instalado la versión de la UCO, y se está realizando la adaptación a nuestra universidad, consultado el servicio de informática estiman que estará operativo para la próxima convocatoria. La Secretaria de la Comisión informa que no están disponibles las encuestas del pasado curso 16-17 por lo que no se ha podido realizar la evaluación del mismo en esta convocatoria, se espera disponer de esos datos en Enero.

3. Tras debate y análisis se aprobaron los informes de evaluación (anexo_1_Acta_nº_3_Comisión_Evaluación_01_12_17). Asimismo se aprobó, que en el caso del profesor Carabias Orti, se evaluarán sólo los años de los que se disponen encuestas de la UJA ya que las facilitadas por la Universidad Pompeu Fabra sólo constan de 2 preguntas y no es posible calcular los ítems del programa Docencia. Se acuerda hacer lo mismo para casos análogos que se pudieran presentar en futuras Comisiones de Evaluación.
4. Se informó sobre las modificaciones realizadas en el reglamento de organización y funcionamiento para la Comisión, una vez aprobado por CG. Estas modificaciones informa el Presidente que sólo han afectado a la redacción de algunos artículos y que han sido de menor importancia.
5. Ruegos y preguntas. No hubo ruegos ni preguntas.

El/La Presidente
D./D^a Alfonso J. Cruz Lendínez

El/La Secretario/a
D./D^a Carmen Martínez García